

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 17 de Noviembre de 2021

**VISTO:**

**EL EXP UVM CUDAP N° 1041/2021**, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría Alumno, dedicación Simple, con temas de la actividad curricular Cuidados integrales en Salud Mental (segundo año, segundo cuatrimestre) con extensión a Psicología General de los Ciclos Vitales aplicada a la Enfermería (segundo año, primer cuatrimestre). de la Escuela de Ciencias de la Salud y;



**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Rectoral N° 00477/2021, se protocolizó el correspondiente llamado a concurso.

Que la postulante, **LACERNA, Silvina Liliana DNI 28.134.439** presento la solicitud de inscripción en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 739/2018 y modificatoria Resolución R. N° 000567/2018.

Que el Jurado designado por resolución, luego de proceder a la evaluación correspondiente, aconseja declarar desierto el concurso, en conformidad a la normativa vigente.

Que Departamento de Concursos tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica y Posgrado presta acuerdo favorable a lo dictaminado, solicitando se emita el acto administrativo correspondiente.

Que Secretaría Académica y de Posgrado, vista la necesidad de contar con el cargo en cuestión, sugiere se reabra el llamado estableciendo fecha de inscripción del día 19 al 24 de noviembre del corriente año.

Que Secretaría de Hacienda tomó la intervención que le compete.

Que el Rector hace suyo lo aconsejado, resolviendo aprobar lo actuado.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°703/2021**

Dr. David Rivas  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ES COPIA**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** lo propuesto por el jurado, para el concurso convocado por Resolución R. N° 00477/2021

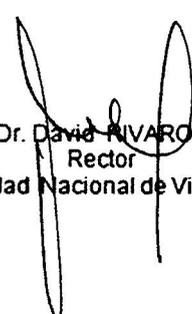
**ARTÍCULO 2º: DECLARAR DESIERTO**, el presente Concurso conforme lo expuesto por el Jurado Evaluador.

**ARTÍCULO 3º: REABRIR**, el llamado a Concurso de Auxiliar de Segunda Alumno, convocado por Resolución Rectoral N° 00477/2021, estableciendo el periodo de inscripción del día 19 al 24 de noviembre del corriente año.

**ARTÍCULO 4º:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese

**RESOLUCIÓN R.N°703/2021**

  
Lic. Valena Elvira FRENCIA  
Secretaria Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

